

# **EL SECRETARIO PARA ASUNTOS DE VULNERABILIDAD DE LA PRESIDENCIA INFORMA SOBRE ACCIONES Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA**

**1 de Noviembre de 2011 / 3:00 p.m.**

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad de la Presidencia de la República, Licenciado Jorge Antonio Meléndez López, actuando en su calidad de Director General de Protección Civil, ante la emergencia nacional ocasionada por la Depresión Tropical 12 E, INFORMA a la población en general e instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil:

Que debido a la emergencia provocada por las lluvias, ocasionadas por la Depresión Tropical 12 E, que afectó durante el periodo comprendido entre el 7 y el 21 de octubre del año en curso, aún existen diferentes zonas que sufrieron inundaciones y que aún se mantienen anegadas, principalmente en la zona costera del país. Estos anegamientos provocaron letrinas colapsadas; pozos contaminados y muerte de animales domésticos, entre otros. Esto ha generado en estas zonas mencionadas, la contaminación de las aguas, lo que genera un problema de gran peligro para la salud de los pobladores.

Por lo anterior:

Tomando en cuenta que lograr la limpieza de los pozos y la descontaminación de las aguas es un proceso que requiere de varias semanas, de tal forma que en esta situación es preciso encontrar soluciones que den una respuesta integral a la problemática planteada, con la finalidad de velar por la salud, la seguridad y protección de las personas que viven en las zonas más dañadas. Por esta razón:

La Comisión de Salud se constituye en la Comisión Técnica Sectorial Científica que va a dar las orientaciones que debe seguir todo el Sistema Nacional de Protección Civil para trabajar en el proceso de agua y saneamiento.

La Dirección General de Protección Civil, se mantendrá vigilante ante la presente problemática para dar seguimiento a la salud y saneamiento de la población afectada, y hace un llamado a la población y a los medios de comunicación, a mantenerse atentos a las orientaciones que surjan en torno a esta problemática.

**NÚMERO DE EMERGENCIA 2281-0888**